



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICION N° **3246**

BUENOS AIRES, **05 ABR. 2017**

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-010767-15-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BAXTER ARGENTINA S.A., comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social de la firma N.V. BAXTER S.A., que en lo sucesivo se denominará BAXALTA BELGIUM MANUFACTURING S.A., la cual se desempeña como elaboradora del solvente de la especialidad medicinal inscrita en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo el Certificado N° 47.579.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

3246

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Tómase conocimiento del cambio de razón social de la firma N.V. BAXTER S.A., que en lo sucesivo se denominará BAXALTA BELGIUM MANUFACTURING S.A., la cual se desempeña como elaboradora del solvente de la especialidad medicinal inscripta en el REM bajo el Certificado N° 47.579, cuya titularidad es ejercida por la firma BAXTER ARGENTINA S.A.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-010767-15-4

DISPOSICIÓN N°

3246

mhss

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.